



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Procuraduría
Pública

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Lima, 11 de junio de 2025

OFICIO N.º 0195 -2025-MINEM/PP
I-16122-2025

Sra.

GABI ALFARO RODRIGUEZ

RESPONSABLE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR

INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR

Av. Canada 1480 – San Borja – Lima

Presente. –

Asunto : Se remite respuesta respecto a procesos arbitrales y actas de conciliación I trimestre 2025 - IPEN.

Referencia : a) OFICIO N° D000005-2025-IPEN-TRANSP
b) OFICIO N° D000011-2025-IPEN-ASJU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla muy cordialmente en mi condición de Procurador Público encargado temporalmente de la representación y defensa jurídica de los intereses del Instituto Peruano de Energía Nuclear – IPEN, y en mérito al documento de referencia, mediante el cual su despacho solicita información respecto a laudos y procesos arbitrales, así como actas de conciliación y procesos de conciliación, correspondientes al I TRIMESTRE del año 2025.

Estando a lo solicitado, se realizó la búsqueda en la base de datos de procesos judiciales, laudos y conciliaciones en los que es parte el Instituto Peruano de Energía Nuclear, sin embargo, no obra la información requerida respecto a laudos, procesos arbitrales, actas de conciliación y procesos de conciliación que se hayan llevado a cabo durante el I TRIMESTRE del año 2025.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Brian Adrián Bocado Calderón

Procurador Público del Ministerio de Energía y Minas

Encargado de los asuntos que son de competencia

del Instituto Peruano de Energía Nuclear



PGE
Procuraduría General del
Estado

www.minem.gob.pe

Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 411 1100

Email: webmaster@minem.gob.pe